



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Concurso nodocente - designación TORDOYA // EX-2023-779650- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El concurso nodocente convocado por por Resolución RD-2023-587-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un cargo Categoría 3664/1 (Agrupamiento Administrativo) para desempeñarse en el Departamento de Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto PEN N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que el Jurado interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución RD-2023-704-E-UNC-DEC#FAMAF, la designación de la Sra. Silvina Inés TORDOYA (Legajo 47.242) única postulante en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar a la Sra. Silvina Inés TORDOYA (Legajo 47.242) a partir del 28 de noviembre de 2023 en un cargo Nodocente 3664/1 del Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 2°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

